

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

16-08-2019 11:05:30

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-779-MC19

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL MULTICENTRO LIMITADA	A Sr (a) :	Juan Manuel San Cristobal
DIRECCIÓN :	victoria 545	FONO :	(56)(73) 511515
RUT :	79.982.490-6	FAX :	00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		ESTUFA. SEGUN MEMO N° 514-A DIDECO	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141802	Estufas domésticas	1 Unidad	ESTUFA A GAS FENSA DE 15 KILOS C/REGULADOR.		89.990,00	0,00	0,00	89.990
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		89.990
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		89.990
					Exento	\$		0
					Total	\$		89.990

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-007-004 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

215-24-01-007-004

Observaciones:

ESTUFA A GAS NECESARIA PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS DON GUILLERMO CONTRERAS MARTINEZ. SEGÚN MEMO N° 514-A DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>